



Superintendencia
de Bancos de Panamá

17 de julio de 2014
Circular N°SBP-DJ-0091-2014

Señor
Gerente General
Ciudad

Ref.: Toma de Control Administrativo y Operativo de
ES BANK (PANAMÁ), S.A.

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que esta Superintendencia, con fundamento en los artículos 131 y subsiguientes de la Ley Bancaria, ha ordenado, a través de la Resolución SBP-0097-2014 de 16 de julio de 2014, la Toma de Control Administrativo y Operativo de **ES BANK (PANAMÁ), S.A.**, y el cese de operaciones del Banco, efectiva a partir del mediodía (12:00 p.m.) del día de hoy, 17 de julio de 2014, designándose al Licenciado Jaime de Gamboa Gamboa como Administrador Interino.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

/asv.

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"

